

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00047-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa

Presente. -

Asunto: Convocatoria a la asistencia técnica "Orientaciones para la implementación del MSE JEC".

Referencia: Resolución Viceministerial N° 326-2019-MINEDU
Plan de AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual se ha planificado la Asistencia Técnica: **"Orientaciones para la implementación del MSE JEC"**, con el objetivo de brindar orientaciones a los directivos de las IIEE JEC, que les permita realizar la planificación del año escolar 2026, en el marco de la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa. Al respecto, se les convoca a participar de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Asistencia Técnica: "Orientaciones para la implementación del MSE JEC"
Dirigido a	Directivos de IIEE JEC
Día	25-02-2026
Hora	8:30 a 11: 30
Lugar	IE "Bartolomé Herrera" Av. La Marina Cuadra 12- San Miguel

En tal sentido, se le remite el presente oficio en mérito a la delegación de facultades y atribuciones otorgadas por el Órgano de Dirección como superior jerárquico a través de la Resolución Directoral N° 00001-2026-UGEL03.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. VERONICA JESUS ALLENDE TERRES

Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N°03

VJAT/ JAGEBRE
FLAQ / CPJEC

EXPEDIENTE: AGEBRE2026-INT-0210220

CLAVE: 86BC9C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01) 561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

